

A LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO

En reunión ordinaria del Comité de Empresa de Seguridad Integral Canaria S.A., mantenida el pasado día 25 de Noviembre del 2014 se han aprobado con consenso de los allí presentes la convocatoria de paros parciales siendo:

Don **Ricardo Montes Agudo** en calidad de Presidente del Comité de Empresa con d.n.i. 03442829M con domicilio social C/ Londres 38, bajo local 7-8, Las Rozas 28230 Madrid y con número de teléfono 616511254, les comunica:

Que mediante este escrito viene a preavisarles de la **convocatoria de paros parciales** que le afectaran, con las siguientes características:

1. Los paros están convocados para los siguientes días y horarios:

- DÍA 31 DICIEMBRE 2014 en horario de 23 horas a 02 horas.
- DÍA 1 ENERO 2015 en horario de 07 horas a 09 horas.
- DÍA 5 ENERO 2015 en horario de 17 horas a 19 horas.
- DÍA 6 ENERO 2015 en horario de 06 horas a 09 horas.

Y hacerle constar que estos paros afectaran a toda la empresa Seguridad Integral Canaria S.A. en su delegación de Madrid.

2. El objetivo de la convocatoria de estos paros es el siguiente:

- Mala aplicación del artículo 14 del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad Privada.
- Diversidad de problemas en el abono de los salarios de los trabajadores.
- Exigencia a la Empresa para que dote de una vez por todas de plena autosuficiencia a la Delegación de Madrid para resolver los errores habidos en dicha Delegación a niveles de nóminas, etc. y que no tenga que depender constantemente de Canarias para cualquier resolución. Es decir un **departamento de RRHH plenamente operativo y con plena capacidad para enmendar errores.**

El comité de huelga estará integrado por las siguientes personas:

José Antonio Calero Romero	representante de la sección ATES
Fco. Javier Pérez Navalón	representante de la sección UIT
Mari Paz González Plaza	representante de la sección SIV
Santiago Bravo García	representante de la sección CCOO
Carlos A. Luengo Lozano	representante de la sección UGT
Ricardo Jiménez Núñez	representante de la sección USO
David González Arias	representante de la sección STS-Madrid
Oscar Martín Cancho	representante de la sección EPS
Carmelo Castaño Romero	representante de la sección AS

En virtud de todo lo expuesto solicito de la Empresa Seguridad Integral Canaria S.A. tenga por preavisada la realización de unos paros legales, en los términos que se indican en el presente escrito, estando a su disposición abiertos a cualquier negociación.

MADRID 1 Diciembre 2014


PRESIDENTE


SECRETARIO